

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Junta Provincial de Protección de Menores de Logroño por la que se transcribe relación de solicitantes admitidos al concurso-oposición libre para cubrir una vacante de Ordenanza, así como la composición del Tribunal que ha de juzgarlo y fecha de celebración del mismo.

Por resolución de esta Junta Provincial, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 289, de fecha 4 de diciembre de 1967, se convocó concurso-oposición libre para cubrir una vacante de Ordenanza de la misma.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes, se han registrado las de los siguientes señores, a los que se declara admitidos.

Don Felipe Muñoz Galán y don Crispín Alvarez Ruiz.

El Tribunal que ha de juzgar el referido concurso-oposición estará compuesto por los siguientes señores:

Presidente: Ilustrísimo señor don Julio López Oruezábal. Vicepresidente primero del Consejo Superior de Protección de Menores.

Vocales: Don Alejandro Purón Michel y don Antolín Herrero Porras, Tesorero y Secretario, respectivamente, de este Organismo.

El concurso-oposición se celebrará en las oficinas de este Organismo, calle Jorge Vigón, 13, primero, el día 16 de marzo próximo.

Logroño, 10 de febrero de 1968.—El Presidente efectivo, Jefe de los Servicios, Conrado Pérez-Pedrero y Palau.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 19 de febrero de 1968 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de las oposiciones a ingreso en la Escuela de Estudios Aduaneros, convocada por Orden de 21 de junio de 1967.

Ilmo. Sr.: Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo octavo, apartado 1), del Decreto de 10 de mayo de 1957, que aprobó el Reglamento sobre Régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos, es necesario proceder a designar las personas que habrán de integrar el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de la oposición que para cubrir plazas de alumnos de la Escuela de Estudios Aduaneros fueron convocadas por Orden de este Ministerio de fecha 21 de junio de 1967, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 156, de 1 de julio del mismo año.

En su virtud, y teniendo en cuenta que la citada convocatoria comprende dos planes distintos para los opositores, lo que exige para la idoneidad del Tribunal una composición distinta de los Vocales del mismo, he tenido a bien disponer que el Tribunal que habrá de juzgar los ejercicios de la oposición a ingreso en la Escuela de Estudios Aduaneros estará compuesto por V. I., como Presidente; por don Eduardo Ronzano Barroso, Director de dicha Escuela, como Vicepresidente, y como Vocales para examinar a los opositores acogidos al plan establecido por la Orden ministerial de fecha 15 de marzo de 1967:

Don Fernando Sainz y Martínez de Bujanda, Catedrático de «Hacienda Pública y Derecho Fiscal» de la Facultad de Derecho.

Don Manuel Varela Parache, Catedrático de «Organización Económica Internacional» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales.

Don Jesús Pérez Flórez-Estrada Ayala, Abogado del Estado. Don Angel Madroñero Peláez, del Cuerpo Especial Técnico de Aduanas.

Don Antonio Marcelo Arranz Esteban, del Cuerpo Especial Técnico de Aduanas.

Don Julio de la Cruz Kühn, del Cuerpo Especial Técnico de Aduanas, que ejercerá las funciones de Secretario.

Como Vocales para examinar a los opositores acogidos a plan anterior, de acuerdo con la Orden ministerial de 6 de noviembre de 1965:

Don Jesús Pérez Flórez-Estrada Ayala, Abogado del Estado. Don Manuel García Guevara, del Cuerpo Especial Técnico de Aduanas.

Don Angel Madroñero Peláez, del Cuerpo Especial Técnico de Aduanas.

Don Antonio Marcelo Arranz Esteban del Cuerpo Especial Técnico de Aduanas.

Don Javier Igea López-Vázquez, del Cuerpo Especial de Profesores Químicos de los Laboratorios de Aduanas.

Don Julio de la Cruz Kühn, del Cuerpo Especial Técnico de Aduanas, que ejercerá las funciones de Secretario.

Actuarán además como suplentes en dichos Tribunales don Argimiro Santos Munsuri y don Francisco Moreno Pavón, ambos del Cuerpo Especial Técnico de Aduanas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de febrero de 1968.—P. D., el Subsecretario, José María Latorre.

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas.

RESOLUCION del Tribunal de Oposiciones a Inspectores Técnicos de Seguros y Ahorro por la que se fijan el lugar, día y hora del comienzo del segundo ejercicio teórico.

De conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria, aprobada por Orden ministerial de 11 de noviembre de 1966, se convoca en primer llamamiento a los señores opositores que resulten aprobados en el primer ejercicio para el día 17 de abril próximo, a las dieciséis horas, en la Sala de Juntas de la Subdirección General de Seguros, calle de Serrano, número 69, en que tendrá lugar la práctica del segundo ejercicio teórico.

Madrid, 14 de febrero de 1968.—El Secretario, Francisco Barranco Martínez.—V. B.: El Presidente, José Ramón Benavides Gómez-Arenzana.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se convoca concurso voluntario de traslado para provisión de vacantes de Jefes de Sección de Análisis Higiénico-Sanitarios en Jefaturas Provinciales de Sanidad.

Vacantes en las Jefaturas Provinciales de Sanidad de Alava, Albacete, Almería, Avila, Cádiz, Ciudad Real, Cuenca, Granada, Guadalajara, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Jaén, Madrid, Orense, Oviedo, Santa Cruz de Tenerife, Segovia, Teruel, Toledo, Vizcaya y Zamora las plazas de Jefes de Sección de Análisis Higiénico-Sanitarios,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones delegadas que le confiere el Decreto de 22 de septiembre de 1961, ha tenido a bien convocar concurso voluntario de traslado para la provisión de las mencionadas vacantes, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª Las referidas plazas se proveerán por rigurosa antigüedad entre Jefes de Sección de Jefaturas Provinciales de Sanidad de la misma naturaleza de las vacantes que se encuentren en servicio activo o supernumerario o excedentes que adquieran la situación de actividad antes de la terminación del plazo de presentación de solicitudes concedido para tomar parte en este concurso.

2.ª Los aspirantes dispondrán de un plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de

esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de instancias en el Registro General de este Centro directivo (plaza de España, 17, Madrid).

A los efectos de su legal tramitación, el expediente del presente concurso será sometido a informe del Consejo Nacional de Sanidad.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de diciembre de 1967.—El Director general, P. D., el Secretario general, Enrique Mata Gorostizaga.

Sr. Subdirector general de Servicios.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Ingeniero Auxiliar en la Junta de Obras y Servicios del Puerto y Ría de Avilés.

A efectos de su provisión, se anuncia la vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Ingeniero Auxiliar en la Junta de Obras y Servicios del Puerto y Ría de Avilés.

Residencia: Avilés.

Cuerpo a que corresponde: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Pertenecer al citado Cuerpo, en cualquier situación administrativa, incluso en expectativa de ingreso en el mismo.

Madrid, 14 de febrero de 1968.—El Subsecretario, Santiago Udina.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Tarragona por la que se convoca concurso-oposición libre para proveer la plaza de Inspector-revisor de Maquinaria de la plantilla de personal operario de la misma.

Autorizada esta Jefatura por Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales de 7 de los corrientes para convocar concurso-oposición libre a fin de cubrir la vacante de Inspector-revisor de Maquinaria, existente en la plantilla de personal operario de esta Jefatura, se anuncia la presente convocatoria con sujeción a lo dispuesto en el capítulo IV del vigente Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, con sujeción a las siguientes bases:

- 1.ª Aptitud física suficiente acreditada mediante reconocimiento médico de los facultativos que determine esta Jefatura.
- 2.ª Tener con carácter general, salvo las excepciones que en dicho Reglamento se señalen, la edad de dieciocho años cumplidos sin rebasar los cuarenta y cinco.
- 3.ª Aptitud intelectual proporcionada a la naturaleza del cargo a proveer.
- 4.ª Estar en posesión de permiso de conducción de automóviles de segunda clase como mínimo.
- 5.ª Conocimientos teórico-prácticos sobre mecánica en general de vehículos y maquinaria de Obras Públicas.
- 6.ª Rellenar un parte de reparación de maquinaria, con materiales, repuestos y mano de obra.

Las solicitudes habrán de presentarse en el plazo de treinta (30) días hábiles, contados a partir del siguiente en el que se inserte este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ser dirigidas al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe provincial de Carreteras de esta provincia, escritas de puño y letra del interesado y en las que se hará constar el nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión, servicio donde estuviere colocado, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria, méritos que pueda alegar, antigüedad en el servicio como trabajador fijo, con preferencia en funciones de la misma naturaleza, indicando si procediere el haber desempeñado como

eventual o interino durante un periodo de tiempo no inferior a tres meses funciones similares a la de la vacante que ha de cubrirse.

Los mutilados, ex combatientes, ex cautivos, etc., harán constar estas circunstancias acompañando la documentación acreditativa de su cualidad.

En la petición se hará constar, asimismo, la clase, número, fecha de expedición y la de la revisión del permiso de conducción de automóviles.

Una vez transcurrido el plazo de admisión de solicitudes, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de los aspirantes admitidos y excluidos, fecha y hora de examen y lugar de su celebración. Contra el acuerdo de exclusión podrán recurrir los interesados en el plazo de quince (15) días ante esta Jefatura, a contar del siguiente a su publicación en dicho periódico oficial, debiéndose considerar desestimado el recurso si transcurrieren quince (15) días sin haber recaído resolución acerca del mismo.

El aspirante admitido a la plaza deberá iniciar en conformidad con el artículo 28 del Reglamento el periodo de prueba de un (1) mes.

En todo lo no previsto expresamente, regirá lo dispuesto acerca del particular en el Reglamento general aludido.

Tarragona, 15 de febrero de 1968.—El Ingeniero Jefe, Juan Llansó.—1.265-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública la lista de aspirantes definitivamente admitidos a la oposición convocada para cubrir una plaza de Conservador del Museo Etnológico Nacional.

Transcurrido el plazo que para completar su documentación fué concedido a los opositores excluidos en la lista provisional (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero pasado) de aspirantes a la oposición convocada por Orden ministerial de 25 de octubre de 1967 para cubrir una plaza de Conservador del Museo Etnológico Nacional,

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el punto 10 de la mencionada Orden de convocatoria, ha tenido a bien disponer que se haga pública la lista de aspirantes definitivamente admitidos a la expresada oposición:

Opositores admitidos

Cabrero Fernández, Leoncio.
 Esteva Fábregat, Claudio.
 Garrido Roiz, Juan Pedro.
 Gómez Tabanera, José Manuel.
 Gutiérrez González, María Jesús.
 Lucas Pellicer, María del Rosario.
 Pino Díaz, Fermín del.
 Romero de Tejada y Pícatoste, María del Pilar.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de febrero de 1968.—El Director general, Gratiiano Nieto.

Sr. Jefe de la Sección de Museos y Exposiciones.

RESOLUCION de la Universidad de La Laguna por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Biología (Botánica)», de la Facultad de Ciencias de la citada Universidad.

Relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto adscrita a la enseñanza de «Biología» («Botánica»), de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, convocado por Orden ministerial de 23 de noviembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre del mismo año), cuya relación se hace pública en el «Boletín Oficial del Estado», conforme se prescribe en el apartado tercero de la Orden de 31 de mayo de 1957:

Admitido: Don Wolfredo Wildpret de la Torre.

Excluido: Ninguno.

La Laguna, 25 de enero de 1968. — El Secretario general, E. Alonso-Villavarde.—Visto bueno: El Rector, A. González.